

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2004.1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1

Abreviatura: AAA'2004.I

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

INFORME DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA C/ COBERTIZO DEL CONDE N° 31. MÁLAGA. MANZANA 35554

MARTA BEJARANO FERNÁNDEZ

Resumen: Este informe presenta los resultados de una Intervención Arqueológica Preventiva para diagnóstico del subsuelo en el interior de un edificio del siglo XIX a rehabilitar. La información recogida nos acerca al proceso urbanizador de viviendas en el sector que nos ocupa. Se trata del sistema de saneamiento y de varios pavimentos de barro pertenecientes al menos a dos habitaciones construidas con anterioridad al edificio existente.

Abstract: This report presents the results of the Precautionary archaeological Intervention for the diagnosis of subsoil in the interior from a XIXth century building to rehabilitate.

The quiet information brings us over to the developer of housings process in the sector tath occupies to us.

One is the system of sanitation and several clay floorings pertaining to two rooms, built before the existing building.



Figura 1.

MARCO LEGAL

La Intervención realizada se justifica en cumplimiento de la Normativa Vigente **artículo 15.1 de ley 1/1991, de 3 de Julio de Patrimonio Histórico de Andalucía (LPHA)**, de conformidad con lo previsto en el **artículo 33.2 del Decreto 168/2003, de 17 de Junio**, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas y el **artículo 48 del Decreto 19/1995, de 7 de Febrero**, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía.

SITUACIÓN

El edificio (fig.1) de planta rectangular, forma parte de la manzana delimitada por las calles Cobertizo del Conde al norte, Laguni-llas al este, Cruz Verde al oeste y Frailes al sur.

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

La Intervención Arqueológica viene motivada por la existencia de un proyecto arquitectónico de rehabilitación del inmueble (lám.I) en el que se contempla la excavación del subsuelo para cimentación

de refuerzo del edificio, siendo necesario realizar un rebaje para ubicar el nuevo sistema de recalce a través zapatas y vigas de atado.

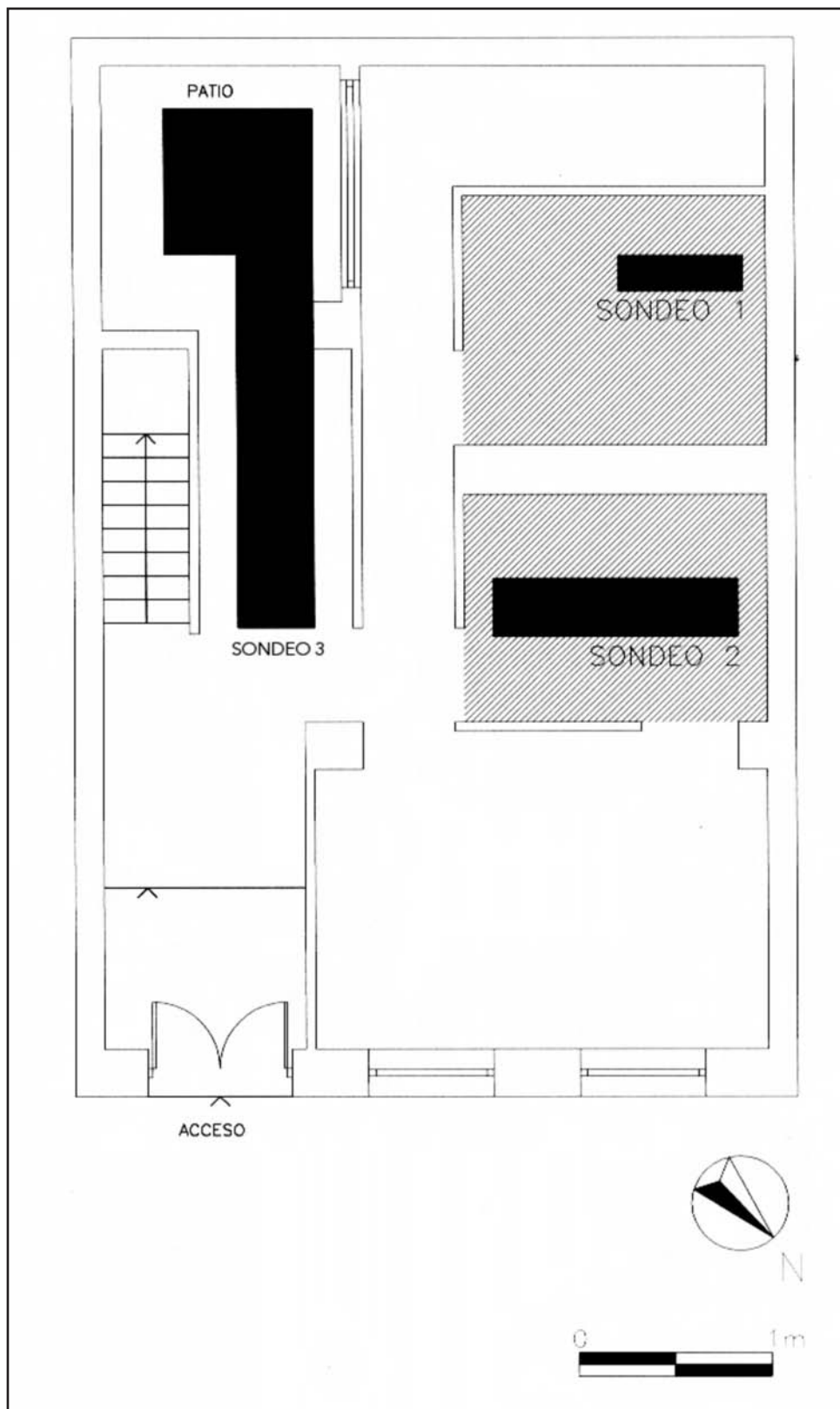


Figura. 2

ANTECEDENTES

Los resultados de las distintas excavaciones arqueológicas realizadas en las proximidades del edificio que nos ocupa, C/ Los Negros esquina Cruz Verde y Huerto del Conde han puesto de manifiesto con la presencia de enterramientos que nos encontramos en el ámbito de extensión de la necrópolis musulmana de *Yabal Faruh*. Las primeras noticias en las que se alude al cementerio con su clásica denominación de referencia topográfica se debe a la Historia de *Ibn Jatib*, quien fija su emplazamiento en la vecindad de la salida norte de la ciudad, en la cercanía de la Puerta de Granada, revelando la presencia de abundantes jardines y paseos que encuadran la zona funeraria con la tradición islámica, como área para el paseo y reunión, lo que nos habla de la distinta actitud que se alude al cementerio.

Pudiéndose deducir que nos encontramos en una zona despoblada, situada al margen de lo que fue la *medina*, que comienza a ocuparse tras la conquista cristiana iniciando un proceso de urbanización que no toma forma hasta el S.XIX.



Lámina I. Puerta de entrada del edificio.

OBJETIVOS

En primer lugar se ha realizado una Intervención de carácter preventivo en zona de protección arqueológica a través de un control de movimiento de tierras para diagnóstico del subsuelo con el objetivo de continuar con el proceso de investigación arqueológica de extensión de la necrópolis musulmana de *Yabal Faruh*, así como de cualquier otro dato de interés que aporte un conocimiento más profundo del desarrollo urbano malacitano.

METODOLOGÍA

La superficie de la planta del edificio a rehabilitar es de 71,76 m²,

Llevándose a cabo 3 sondeos (fig.2), situándose el 1 y 2 en la zona centro occidental de la planta baja del edificio a rehabilitar y el tercero en el patio interior del mismo.

Para los sondeos 1 y 2 se ha ejecutado un rebaje de 0,40 m. en toda la superficie (Lám. II) a partir de los cuales se ha aperturado una zanja de 1,30 x 0,40 m. en el primero y otra de 2,50 x 0,70 m. para el segundo; alcanzando en ambos una profundidad de 1 m.

En la parte central del patio interior se ha delimitado un corte de 1,20 x 1,20 m. en cuyo extremo norte se ha abierto una zanja de 3,90 x 0,70 en dirección N.E. y 1 m. de profundidad.

La metodología de excavación ha sido realizada con apertura mecánica para levantamiento de solerías y manual para extracción de las tierras, consistiendo en el levantamiento por capas naturales y/o artificiales, identificando y caracterizando cada unidad estratigráfica despejada durante el proceso de excavación en un modelo de fichas individualizadas, además de su registro en dibujos a escala 1:20 de plantas y perfiles más significativos, a fin de documentar debidamente la secuencia estratigráfica.

Toda esta información ha sido convenientemente registrada en fichas de Unidad Sedimentaria, Inventario de materiales y Diario de excavación. Además de seguir un riguroso proceso de documentación gráfica, concretado en la realización de dibujos a escala de las secciones más significativas, dibujo de materiales y por último un exhaustivo seguimiento fotográfico del proceso de excavación .



Lámina II

RESULTADO DE LOS TRABAJOS

Sondeos 1 y 2

Situación: Sector centro-occidental

Como es característico en los edificios de la segunda mitad S. XIX el primer nivel levantado viene representado por las típicas baldosas hidráulicas en este caso de 0,20 x 0,20 y 0,02 de grosor de color crema correspondientes a las consideradas habitaciones secunda-

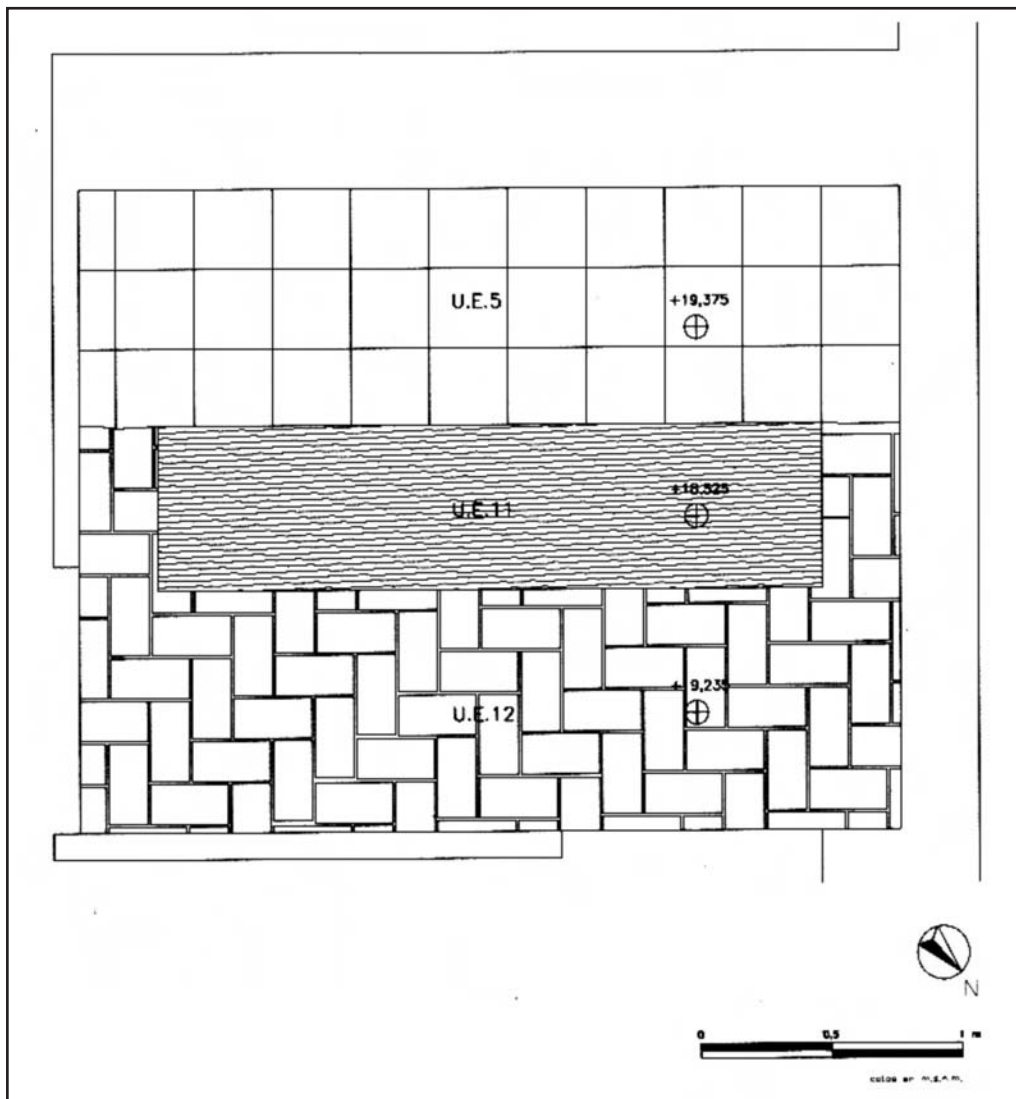


Figura 4. Planta sondeo 2.

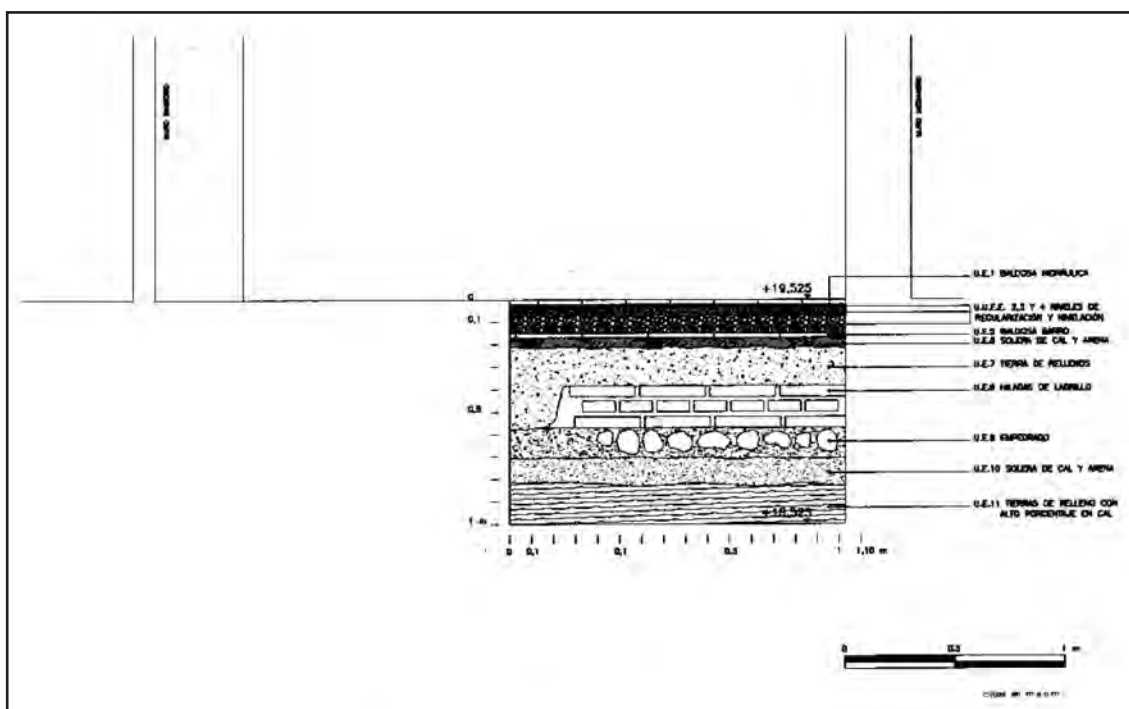


Figura 5. Perfil suroeste sondeo 1

rias, bajo el que se localizan los niveles propios de nivelación y regularización de la superficie (U.U.E.E. 2,3,4), que amortizan un pavimento perteneciente a un momento anterior a la construcción de la vivienda existente, constituido por losetas cuadradas de barro –mazaries- del formato 0,30 x 0,30 x 0,02 de grosor que sustituye a un tercer suelo de losetas de barro (U.E. 13) dispuesto a la palma de 0,30 x 0,15 x 0,19 m.

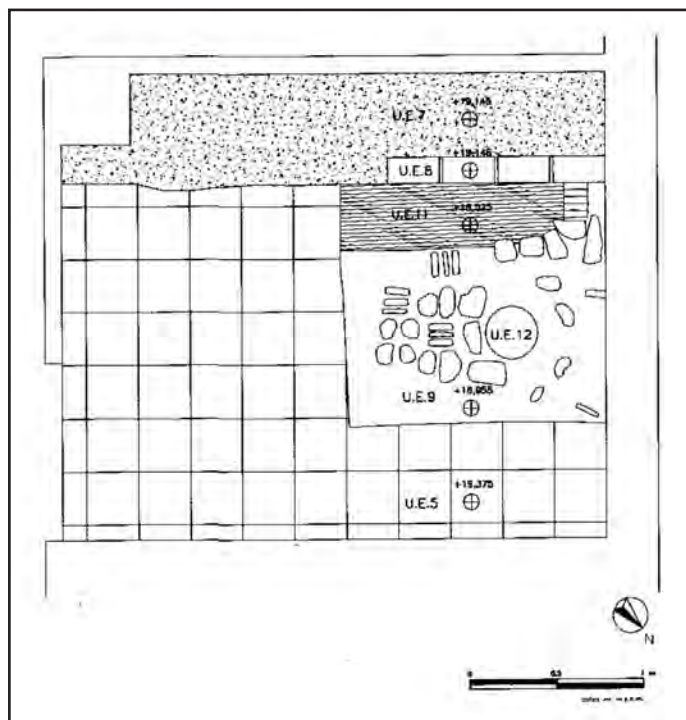


Figura 3. Planta del sondeo 1

El cuarto nivel localizado sólo en sondeo 1, nos sitúa en un patio cuyos restos están representados por un pavimento de piedras (U.E.9) enmarcadas por tres ladrillos sentados de canto, un pozo negro (U.E.12) con un diámetro en la embocadura de 0,30 m y un murete (U.E.8) ejecutado en fábrica de ladrillos en tres hiladas dispuestas a soga y tizón tomados con tierra y cal que actuaría como parte del recercado del patio (fig.3). El pozo se encontraba vacío, pudiéndose registrar una profundidad inicial de 1m. Estas estructuras se asocian a la (U.E.13). Ahora bien en un momento posterior el patio cambia de funcionalidad sellándose y siendo amortizado tras los niveles de regulación y nivelación por una nueva solería (U.E.5) que se superpone y extiende en toda la superficie del sondeo 1 y 2 (fig.4) Reforma que configura un nuevo espacio que quedaría integrado en el interior de la vivienda.

En lo que se refiere a restos materiales sólo se ha registrado en el paquete de rellenos de la (U.E.4) un fragmento perteneciente a la base de un plato de loza fina, vidriado en blanco en cuyo anverso hay dibujado un motivo vegetal en verde junto a una figura alegórica dibujado a línea de color negro a la manera de un grabado, con atributos de color amarillo y producido en edad contemporánea.



Lámina III. Detalle de perfil de sondeo 1

Descripción de la secuencia estratigráfica (Lám. III, Fig.5)

Sondeo 1

Cota inicial 19,525/Final 18,525

Situación: perfil suroeste

Unidad estratigráfica uno. (U.E.1)

Baldosa hidráulica de color blanco de 0,20 x 0,20 x 0,02 m. de grosor.

Unidad estratigráfica dos (U.E. 2)

Cama demortero de cal y arena

Potencia: 0,03 m.

Unidad estratigráfica tres (U.E.3)

Encachado de guijos de río, arenas y cal de color gris.

Potencia: entre 0,04 y 0,05 m.

Unidad estratigráfica cuatro (U.E.4)

Bolsada de rellenos de color marrón claro, formada por tierras marrones cal, arenas, enlucidos, piedras medianas y cascotes.

Potencia: entre 0,09 m.

Unidad estratigráfica cinco (U.E.5)

Solería de barro color rojo, compuesta por losetas de 0,30 x 0,30 y 0,02 de espesor.

Unidad estratigráfica seis (U.E. 6)

Solera de cal y algo de arena color blanco.

Potencia : entre 0,04 y 0,05 m.

Unidad estratigráfica siete (U.E.7)

Composición: tierras de rellenos color marrón claro, con abundantes restos de cal, arenas y cascotes.

Potencia: entre 0, 16 y 0,30 m.

Unidad estratigráfica ocho. (U.E.8)

Presenta un alzado de 3 hiladas de ladrillos dispuestos a soja y tizón , tomados con barro y cal.

Potencia: entre 0,19 m.

Unidad estratigráfica nueve.(U.E.9)

Pavimento construido con piedras enmarcadas entre ladrillos dispuestos de canto y trabados con mortero de cal y arena de color gris claro.

Potencia: entre 0,12 m.

Unidad estratigráfica diez. (U.E.10).

Cama de cal y arena de color blanco.

Potencia: entre 0,12 m.

Unidad estratigráfica once (U.E. 11)

Tierras de relleno color marrón claro

Potencia: entre 0,17 m.

Sondeo 3

Situación: patio interior

La secuencia estratigráfica documentada en patio interior registra la sustitución de los sistemas de saneamientos de gres, originarios de la vivienda existente por otros más modernos de PVC.

CONCLUSIONES

El registro arqueológico ha permitido conocer parte del proceso urbanizador en el solar que nos ocupa, con la presencia de una vivienda doméstica, en la que en un momento indeterminado su-

fre una reforma, donde el patio cambia de funcionalidad para integrarse en otro modelo de distribución y uso de esta zona de la vivienda.

Con respecto al edificio existente hemos podido observar en el exterior muro de cerramiento noroccidental y enmarcado en un círculo las cifras 1.868, lo que podría indicar la fecha de finalización de la construcción edilicia.

En función de los resultados obtenidos y **dado que no se va a profundizar más de la cota alcanzada (18,525), el solar pasará de nuevo a ser considerado como zona de Reserva Arqueológica.**

BIBLIOGRAFÍA

MARIA ISABEL CALERO SECALL, VIRGILIO MARTINEZ ENAMORADO. *Málaga Ciudad de Al-Andalus*, Málaga, Agora 1.995, pp. 409-456.

LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ et alii, "Informe de la Vigilancia Arqueológica de Urgencia en un solar de calle Los Negros esquina a calle Cruz Verde, Necrópolis de Yabal Faruh, Málaga," en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1.998, pp.446-454.